



Hoja	De				
1	1				
1. CERTIFICADO CITES	S ORIGINAL No.				
M X	118709				
2. Válido hasta	09-feb23				
	IMPORTACIÓN				
✓	EXPORTACIÓN				
	REEXPORTACIÓN				
	Отвое				

SECRETARIA DE MEDI	IO AMBIENTE		CONVENCION SOBRE COMERCIO INTERNACIO DE ESPECIES AMENAZA	DNAL			EXPORTACIÓN REEXPORTACIÓN
	Y RECURSOS NATURALES DE FAUNA Y FLORA SILV		DE FAUNA Y FLORA SILVE	STRES			OTROS
	DMBRE Y DIRECCIÓN) GEL BS DEUTSCHI ANI	D GmbH			AR (NOMBRE Y DIREC: FORESTA, S.A. DE C.V.		
3a. País de destino	ALEMANIA						
Sat. Pais de destino ALEMANIA 5. Condiciones especiales SUSTITUYE AL PERMISO CITES MX 115207 DE FECHA 18-FEB-22. PROVIENE DE LA UMA "EJIDO CONSTITUCIÓN" CON REGISTRO No. DGVS-CR-EX-2265-CAMP Y AUTORIZACIÓN DE APROVECHAMIENTO No. SGPA/DGVS/05442/14 DE FECHA 18-JUN-14. NDF-014/2022. Pata animales vivos: Este Certificado es válido solo si las condiciones de transporte se ajustan a las directrices CITES para la movilización de animales vivos. en su caso de transporte servo. a la regismentación de la IATA sobre el transporte de animales vivos.				6. NOMBRE, DIRECCIÓN Y PAÍS DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE EJÉRCITO NACIONAL No. 223 COL. ANÁHUAC ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 11320			
5a. Objetivo de	e la transacción		stampilla de seguridad No.	MĖXIÇ	0		
COMER	RCIAL(T)						
(género y especie)	n y nombre científico i del animal o planta		Descripción parte o derivado; marcas o números de identificación (edad/sexo, vivos)		10. Apéndice y Procedencia	11. Cantidad: número de especimenes y/o peso neto (kg.)	11a. Total exportado / Cupo
	yacan um sanctun	n	MADERA EN GALLETA		IIW	21.25 m³	
12. País de origen* MÉXICO	Permiso No. MX 118709	Fecha 09-ago22			No. de certificado MX 118709	Fecha 09-ago22	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
²	XXXXXX				xxx	xxx	
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	a 12a. País de la última reexportación		No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
3 12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportad	ción	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación *** o fecha de la adquisición ***
4	<u> </u>	<u> </u>			·		
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportad	ción	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación *** o fecha de la adquisición ***
5							
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportad		No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación o fecha de la adquisición
→ Para los especímenes pre-C 3. Este Certificado es emi DIRECCIÓN GENI	Convención ítido por la Autoridad Ad ERAL DE VIDA SILVES	Iministrativa CIT		NERAL /			Medio Ambiente y
Ciudad de México 09-ago22 LUGAR FECHA		HIRMA		Recursos Naturales ESTAMPILLA CITES SELLO OFICIAL			
LUGAR	·····						OLLEO OF ICIAL
	PORTACION DEFINITIV	S EN EL		le embari	ue/carta de porte aéreo.		OLLEO OTTOPAL
LUGAR 4. Aprobación de la : EXI Ver Item 7 Cardidad 1 2	POR LAS ADUANAS INDICADA:	S EN EL		de embar			Sello y cargo oficial

Estimado Usuario a efecto de proporcionarle un mejor servicio en la realización de su movimiento transfronterizo autorizado por esta Secretaría, se le sugiere que preferentemente utilice las aduanas siguientes:

Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.	Aeropuerto Internacional General Ignacio Pesqueira García,	Cancún, Quintana Roo.
Ciudad Hidalgo, Chiapas	Hermosillo, Sonora.	
Ciudad Juárez Chihuahua	Colombia, Nuevo León	Ensenada, Baja California.
Estación Sánchez, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Lázaro Cárdenas, Michoacán.
Manzanillo, Colima.	Matamoros, Tamaulipas.	Nogales, Sonora.
Nuevo Laredo, Tamaulipas.	Progreso, Yucatán.	Puerto Morelos, Benito Juárez, Quintana Roo.
Silao, Guanajuato.	Tijuana, Baja California.	Veracruz, Veracruz

CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al trámite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

A.- Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

B.- Exportación o Reexportación.

 Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico – administrativas y de sanidad exigidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.